

Junta General Extraordinaria de ENGASA EÓLICA, S.A.	
Fecha	26 de agosto de 2024, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria
Hora	11:00 horas.
Lugar	Santiago de Compostela, Rúa Xosé Pasín, 7, bajo (C.P, 15706, A Coruña)

ASISTENCIA TELEMÁTICA

La asistencia telemática a la Junta General Extraordinaria se configura según el artículo 14 de los estatutos de la sociedad como una medida adicional a los distintos canales ya puestos a disposición de los accionistas de la Sociedad para participar en la Junta General Extraordinaria.

Los mecanismos para asistir telemáticamente a la Junta se indican en el presente espacio dedicado a la Junta General Extraordinaria en la página web corporativa de la Sociedad (www.engasaeolica.es) y son los siguientes:

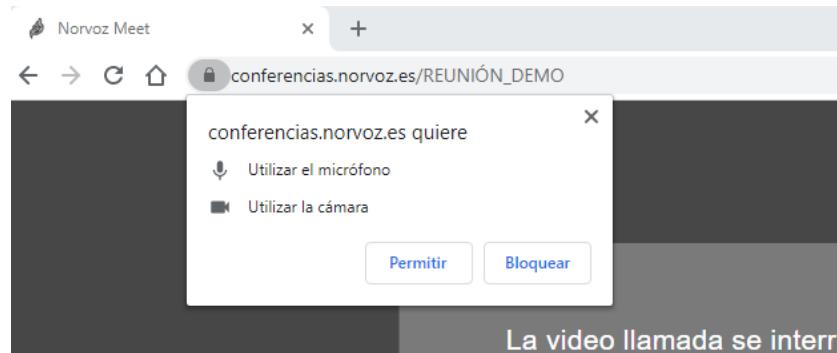
1. Se ruega a los Sres. Accionistas que deseen asistir telemáticamente que lo indiquen en cuanto sea posible a la dirección charo@engasa.org facilitando a estos efectos el correo electrónico al cual quieren que se les remita la información pertinente para la conexión.
2. Se facilita en el anexo a este documento una serie de pasos técnicos sobre cómo se realizará la conexión, siendo recomendable que los Sres. Accionistas comprueben con antelación suficiente que disponen de los programas, equipos, etc. necesarios para una correcta conexión y para poder solventar cualquier incidencia con carácter previo.
3. El propio día de la Junta por la mañana los informáticos crearán la reunión, remitiéndose el link a aquellos Accionistas que lo hayan solicitado.
4. Se realizará una prueba técnica con los informáticos a las 10:00 horas del día de la reunión (y, en su caso, al día siguiente en caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria).
5. Durante la sesión habrá un moderador técnico (informático) a disposición de los Sres. Accionistas para cualquier cuestión o incidencia técnica que pueda surgir.

ANEXO. CONEXIÓN.

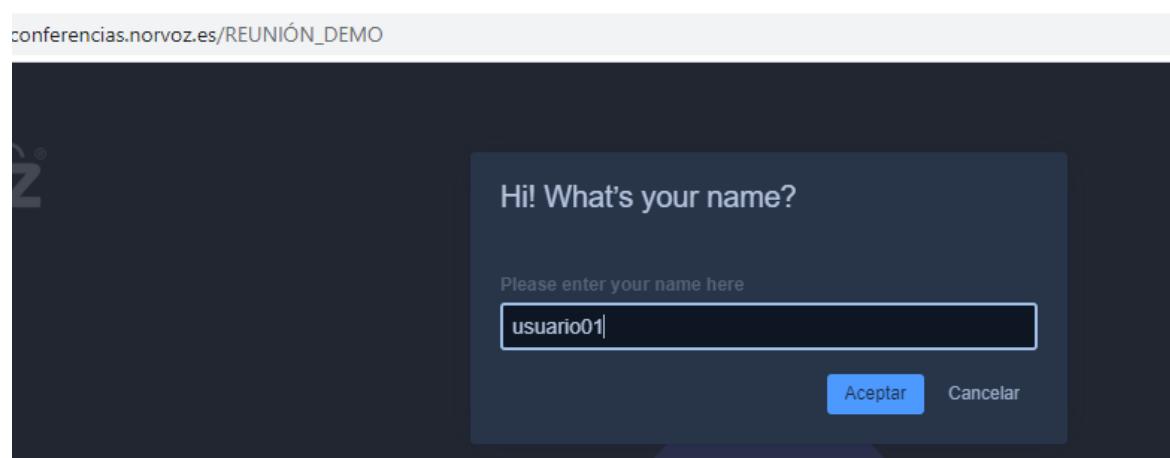
PRELIMINAR: Se advierte que INTERNET EXPLORER NO ES COMPATIBLE con este sistema, los navegadores a utilizar serán: **GOOGLE CHROME y FIREFOX**.

1. Se recibirá el propio día de la Junta por la mañana un email con un enlace a la reunión.
2. Una vez recibido el enlace el destinatario lo abre, y en función del navegador instalado accederá a las pantallas siguientes:

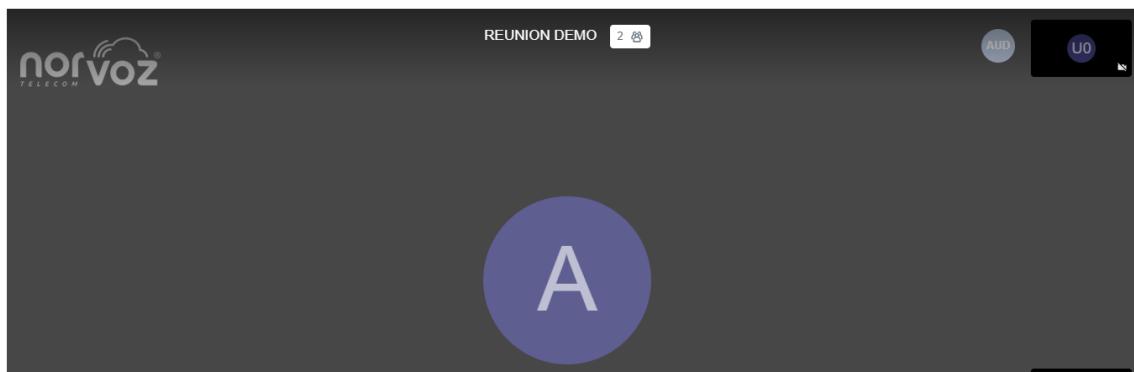
GOOGLE CHROME: Aparecen estos avisos y se tienen que aceptar



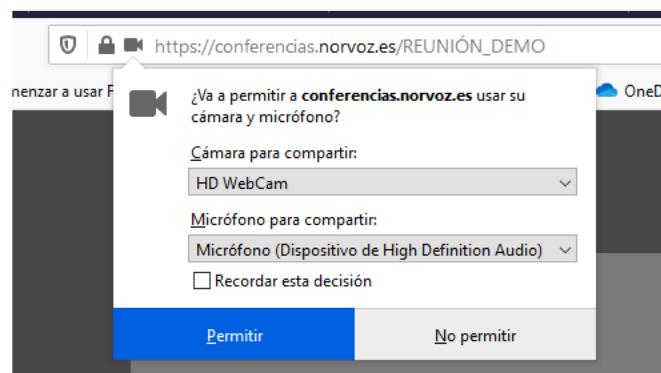
Una vez entrada en la reunión aparece el nombre que queremos agregar para una mejor identificación del asistente por vía telemática.



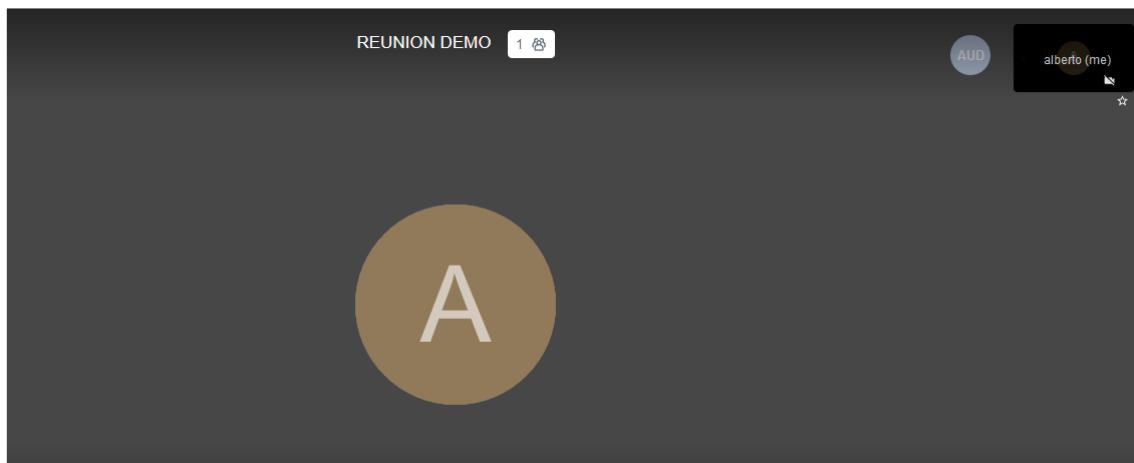
En el momento de poner el usuario ya estamos dentro de la reunión



FIREFOX:



Le damos a permitir y entramos igual que en Google Chrome en la reunión.



3. Se recomienda tener el micrófono desactivado hasta que se vaya a participar en la reunión, volviendo a desactivarlo al finalizar la misma. El ruido ambiente de las personas conectadas podría dificultar la audición de lo que sucede en la sala.